

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

1

En el distrito de San Isidro, a los 30 días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones de la Sede Central del Fondo Mivivienda S.A., el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-FMV-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE BIENES - ADQUISICION DE BANNERS PUBLICITARIOS, se presentó a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

2

Nombre o razón social del postor ganador
Monto adjudicado
ITEM 1
CONTRATACION DE BIENES - ADQUISICION DE BANNERS PUBLICITARIOS,
VINILO PUBLICIDAD S.A.C.
S/.
114,200.00
BASE LEGAL

3

Artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordado con el numeral 76.3 del Artículo 76° del mismo cuerpo legal: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO

4

El Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postore mencionado en el numeral 2.

5

 Marian Manchego Marino
 Coordinadora de Contrataciones
 AS N° 015-2024-FMV-1

 María Elizabeth Rodríguez Pajuelo
 Jefa del Departamento de Logística
 AS N° 015-2024-FMV-1

 Lucía Elizabeth Díaz Falcón
 Analista de Contrataciones
 AS N° 015-2024-FMV-1

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES